

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE DOÑANA, CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2018.

ACTA N°28

DEFINITIVA

En el Centro Internacional de Estudios, Convenciones Ecológicas y Medio Ambiente de Almonte, siendo las 17:13 horas del día 30 de Octubre de 2018, y con los asistentes que se relacionan a continuación, se reúne en sesión extraordinaria, el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana, con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el orden del día

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Miguel Delibes de Castro

VICEPRESIDENTE

D. José G. Fiscal López, Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

VOCALES

- Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía

D. Francisco Javier Madrid Rojo, Director General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D. Juan M^a. Serrato Portillo, Director General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D. Alberto Ruiz de Larramendi García, Jefe de Servicio de Espacios Naturales de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva (Suplente).

- Representantes de la Administración General del Estado

D. Juan Montoya Oliver, Director de Programas del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D. Victor Cifuentes Sánchez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrográfica. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Suplente).

D. Juan José Durán Valsero, Director Departamento de Investigación y Prospectiva del Instituto Geológico y Minero de España.

- Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Doñana

D^a. Rocío Espinosa de la Torre, Alcaldesa de Almonte.

D. Juan Enrique Soriano Blanco, Concejal del Ayuntamiento de Moguer (Suplente).

D. Rogelio de la Carrera Caro, Ayuntamiento de La Puebla del Río.

D. José Solís de la Rosa, Alcalde de Villamanrique de la Condesa.

- **Director del Espacio Natural de Doñana**

D. Juan Pedro Castellano Domínguez.

- **Estación Biológica de Doñana**

D. Ramón Casimiro-Soriguer Escofet, Vicedirector de la Estación Biológica de Doñana (Suplente).

- **Representantes de Organizaciones No Gubernamentales**

D. Juan Romero Romero, Ecologistas en Acción.

D. Carlos Dávila Fernández, SEO/BirdLife (Suplente).

D. Juan José Carmona Moreno, WWF.

- **Representantes de Organizaciones Sindicales**

D. Rafael Rodríguez Sarracedo, Comisiones Obreras.

- **Representantes de Organizaciones Empresariales**

D. Pedro Roldán Cabrera, Federación Onubense de Empresarios.

- **Representantes de aprovechamientos tradicionales**

D. Juan Adolfo Arangüete Asuar, Presidente de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Marismeño.

- **Representantes de la Federación Andaluza de Caza**

D. José Aurelio Saiz Rodríguez

DELEGACIONES DE VOTO

En D. Javier Madrid Rojo, Director General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos, delegan su voto:

- D. Manuel García Benítez, Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
- D^a. Trinidad Argota Castro, representante de la Diputación de Sevilla

En D. Juan Montoya Oliver, representante de la Administración General del Estado, delegan su voto:

- D. Juan José Areces Maqueda, Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales
- D. Jesús Serrada Hierro, Jefe de Área de Seguimiento de Recursos y Programas Centralizados
- D^a. Mercedes Álvarez Bru, Jefe de Servicio de Informes y Recursos
- D. Javier Moro Valverde,
- D. Alberto Moral Fernández, Consejero Técnico del Organismo Autónomo Parques Nacionales
- D. José Amengual Ramis, Secretario del Comité Científico de Parques Nacionales

- D. Francisco de Paula Villaespesa Sánchez, Jefe de Sección del Organismo Autónomo Parques Nacionales

D. Ricardo Serra Arias, Presidente de ASAJA-Andalucía, delega su voto en D. Miguel Delibes de Castro, Presidente del Consejo de Participación.

SUSTITUCIONES

Por D. Ricardo Serra Arias, Presidente de ASAJA-Andalucía, asiste D. Juan Manuel Díaz Montero.
Por D. José Solís de la Rosa, Fundación Doñana 21, asiste D^a. María Bernabea Jimena Ramírez.

INVITADOS

D. José Romero Rico, Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.
D^a. Isabel Redondo Morales, Conservadora del Espacio Natural de Doñana.
D. José Juan Chans Pousada, Gerente del Espacio Natural de Doñana.
D. Miguel Ángel Maneiro Márquez, Asesor Técnico del Espacio Natural Doñana..

SECRETARIA

D^a. Victoria Alhama Chapresto, Jefe del Servicio de Coordinación y Gestión RENPA, Dirección General de Gestión del Medio Natural. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Consejo sobre el Plan de Restauración de los montes públicos afectados por el incendio de las Peñuelas en junio 2017 (Términos Municipales de Moguer, Lucena del Puerto y Almonte).

El Presidente da la bienvenida a los asistentes y agradece el ofrecimiento de las instalaciones a la D^a. Rocío Espinosa, Alcaldesa de Almonte, a la que cede la palabra.

D^a Rocío Espinosa señala el asunto único del día de vital importancia y agradece la convocatoria de esta sesión extraordinaria.

El Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo, D^a. Victoria Alhama, que da cuenta de las delegaciones de voto.

1.- Informe del Consejo sobre el Plan de Restauración de los montes públicos afectados por el incendio de las Peñuelas en junio 2017 (TT.MM. Moguer, Lucena del Puerto y Almonte).

El Presidente agrade a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio el cumplimiento asumido de trasladar el Plan de Restauración al Consejo para su informe antes de su aprobación definitiva.

El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, D. José Fiscal, señala que la envergadura de este asunto justifica su tratamiento en este Consejo y sus comisiones de trabajo. Señala que el objetivo principal de este Plan es recuperar el área incendiada y que, en el futuro, sea mejor incluso, en todos los sentidos, de lo que lo era antes, al tener en cuenta elementos nuevos respecto al pasado como el cambio climático y el desarrollo y aprovechamiento sostenible del medio natural,... Espera que el éxito de este Plan sirva de ejemplo en caso de futuros proyectos de restauración de áreas incendiadas en Andalucía. Finaliza agradeciendo la colaboración y complicidad de todos los implicados en la elaboración del Plan.

D. Javier Madrid, Director General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos, señala la importancia de conocer brevemente lo que han supuesto estos 14 meses de dedicación y esfuerzo por parte de todos aquellos que han participado de forma activa, del equipo técnico, tanto de la Delegación Territorial de Huelva como de los Servicios Centrales de la Consejería, y, en especial, del Espacio Natural de Doñana. Realiza un repaso de las intervenciones y reuniones producidas desde la extinción del incendio e insiste en el intenso trabajo realizado desde la extinción del incendio hasta la presentación hoy del Plan.

Toma la palabra D. Miguel Ángel Maneiro, Asesor Técnico del Espacio Natural y Coordinador del Grupo de Trabajo Técnico-Científico encargado de la restauración. Es su presentación destaca aquellas actuaciones que tienen un mayor interés comenzando por señalar la magnitud del número de personas implicadas en la elaboración de este Plan; a continuación hace referencia a la información aportada por la REDIAM, los trabajos para perfilar un paisaje que fuese resiliente respecto a un futuro cambio climático, los trabajos a escala local para poder obtener información cartográfica de la distribución de las principales especies vegetales, el trabajo realizado por el Centro Operativo Regional del Plan INFOCA, las distintas respuestas de la vegetación y propuestas de actuación, la valoración de usos y aprovechamientos forestales. Enumera los objetivos generales, medidas y algunas actuaciones y propuestas de la restauración, y su articulación presupuestaria. Finaliza destacando el carácter multidisciplinar del Plan, consiguiendo un paisaje diverso, rico ambiental y socioeconómicamente, adaptado al cambio climático y más resistentes a sucesos como el ocurrido.

El Presidente recuerda el estudio de este tema en una sesión conjunta de las comisiones de trabajo del Consejo y cede la palabra a D. Juan Pedro Castellano que informa sobre el desarrollo de dicha sesión celebrada el 26 de octubre (con posterioridad a la última reunión del Grupo de Trabajo) y reuniones expositivas paralelas. Comenta la valoración positiva que hasta ahora han manifestado los miembros del Consejo presentes en las comisiones. Pone en valor el trabajo de todo el personal implicado en los trabajos para la redacción del Plan y muy especialmente, el papel del Coordinador del Grupo de Trabajo Técnico Científico, Miguel Ángel Maneiro.

El Presidente valora positivamente la reacción pausada en los trabajos de restauración, el esfuerzo del Coordinador en aunar criterios técnicos y científicos, y la obtención de información tan precisa sobre el área incendiada.

El representante de ASAJA, D. Juan Manuel Díaz, explica su asistencia como apoyo de su organización a este Plan, debatido en todas las Comisiones y bastante consensuado. Felicita a al Consejería, al Espacio Natural y en especial a quienes han llevado a cabo la coordinación de este Plan, al que califica de ejemplo incluso para restaurar zonas del Parque no quemadas. Ofrece la

colaboración de las organizaciones agrarias para futuras actuaciones donde se van afectados caminos o dotaciones agrarias.

D. Enrique Soriano, Concejal del Ayuntamiento de Moguer, hace referencia a la importancia de este Plan, agradece a todas las personas que han participado en su redacción, especialmente a D. Miguel Angel Maneiro. Señala este Plan como ejemplo para el resto de Andalucía, España e incluso internacionalmente, por el trabajo magnífico realizado mediante un análisis meticuloso en un tiempo récord. Valora positivamente la diferenciación entre zona de monte público ordenado de Moguer y zona de Espacio Natural; comunica el enorme agradecimiento del Ayuntamiento de Moguer al hacerlos copartícipe y que continua a disposición de la Consejería.

D^a. Rocío Espinosa felicita en nombre del Ayuntamiento de Almonte a D. Miguel Ángel Maneiro, y a todo el equipo que ha trabajado durante más de un año, con el criterio científico requerido y con un resultado excelente. Opina que es una herramienta para la restauración y la gestión de montes de la Junta de Andalucía y de los montes propiedad de los municipios, aspecto como: efectos cambio climático, evaluación de la resiliencia de la vegetación, ... Agradece la inclusión de los técnicos de su Ayuntamiento en este Plan; felicita al Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por su dirección política, rapidez e inmediatez en la que se actuó, no de manera directa sobre el terreno sino en la planificación de las actuaciones y la designación del equipo técnico. Así mismo, agradece la continua y numerosa toma en cuenta de los municipios afectados. Valora igualmente el interés por la función social del monte ya que es importante que se comparta que el uso y los aprovechamientos del monte, de manera organizada y ordenada no sólo no son perjudiciales sino que son positivos para el mismo. Muestra finalmente su disposición a seguir colaborando en la implementación del Plan.

D. Ramón Soriguer, Estación Biológica de Doñana, felicita en nombre de la Estación, el extraordinario trabajo realizado por la Consejería, el Espacio Natural, y en especial a D. Miguel Angel Maneiro. Destaca algunos aspectos del Plan que califica de satisfactorios: tratamiento en detalle de especies amenazadas, consideración de comunidades vegetales de particular interés (enebrales, sabinales), la calma y meticulosidad con la que se ha llevado a cabo,... Define este Plan como un Protocolo de Trabajo válido para la recuperación de cualquier otra zona incendiada e incluso en zonas no quemadas pero de alto riesgo de incendio a modo de previsión.

D. Juan José Carmona, WWF, agradece el trabajo realizado por todos, en especial a D. Miguel Angel Maneiro, por su continua disposición y atención ofrecida. Valora muy positivamente el Plan ya que responde en espíritu a lo que WWF ha venido haciendo Doñana los últimos años en colaboración con el Espacio Natural. Es un plan de restauración y recuperación, se habla de hábitat y no solo de plantar, con aspectos muy interesantes y al que poco se le puede objetar. Señala que con el paso del tiempo habrá que ir estudiando qué actuaciones concretas son necesarias en cada momento y lugar. Solicita a la Consejería que este Plan se traslade a toda Andalucía, en especial a otras zonas de la comarca de Doñana.

D. Juan Romero, Ecologistas en Acción, en primer lugar, hace un llamamiento para que con este Plan no ocurra como con el Plan Forestal quedando relegado al olvido. Y en segundo lugar, felicita a todos los intervinientes por el trabajo llevado a cabo. A continuación pregunta si existen actuaciones de prevención en zona no incendiada, solicita una apuesta más firme por el alcornocal y usar aprovechamientos como el ganadero como herramienta para la prevención, pregunta por la gestión de la madera quemada y por el origen del incendio.

El Presidente recuerda que al ser una sesión extraordinaria no existe un turno de ruegos y preguntas ni la obligación de responder a esas cuestiones.

D. Carlos Davila, SEO/BirdLife, pregunta por el método de financiación de dicho Plan; se suma a todas las felicitaciones por ser un Plan modélico, siendo, de cara al futuro la mejor manera de trabajar poniendo el enorme valor de un comité científico y técnico como se ha hecho

D. Javier Madrid, Director General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos informa que la inversión de este Plan aparece presupuestado en la programación a corto y medio plazo de la Consejería, fundamentalmente a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Respecto a la intervención de D. Juan Romero más global sobre el modelo de gestión forestal y su relación con el mundo rural, sobre el alcornocal y el aprovechamiento ganadero, propone tratarlo en el Comité Forestal Andaluz.

D. Juan José Durán, Instituto Geológico y Minero de España, en primer lugar se une a todas las felicitaciones, y en segundo lugar, lo califica de dato innovador y muy positivo al incorporar ciertas cuestiones como el posible impacto del incendio sobre las aguas subterráneas y agradece al Coordinador del Plan la propuesta de esta incorporación. Informa sobre la publicación presentada recientemente en el SIAGA (Simposio del Agua de Andalucía) celebrado el pasado 26 de octubre en Huelva, sobre incendios forestales y aguas subterráneas, y ofrece su puesta disposición de aquellos miembros que así lo deseen

D. Juan Montoya, representante del Organismo Autónomo Parques Nacionales, felicita al grupo redactor del proyecto, fundamentalmente al Coordinador por la dificultad que conlleva la heterogeneidad del Grupo Técnico-Científico. Opina que puede ser base para posibles futuros incendios, y sería muy interesante remitirlo a las Comunidades Autónomas del resto de España; valora positivamente la metodología para la definición de las directrices, el estudio de posibles escenarios ante el cambio climático, su revisión a los 3 años, la restauración ambiental, social y económica, el predominio del principio de precaución y cautela. Manifiesta el apoyo total del Organismo Autónomo al proyecto, calificándolo de magnífico Plan, felicitando a todos los intervinientes y en especial a D. Miguel Angel Maneiro.

D. Miguel Angel Maneiro muestra su agradecimiento a todos los intervinientes, por su valoración y apoyo, recogiendo en nombre de todo el equipo del Grupo de Trabajo, agradece a los responsables de la Consejería su designación como Coordinador de dicho grupo, y el hecho de haber recibido una única directriz : realizar el mejor trabajo técnico posible.

Al no haber más intervenciones, a propuesta del Presidente, y por unanimidad, se adopta el siguiente **ACUERDO:**

“Informar favorablemente el Plan de Restauración de los montes públicos afectados por el incendio de las Peñuelas en junio 2017 (TT.MM. Mogueer, Lucena del Puerto y Almonte)”.

Siendo las 18:50 horas el Presidente agradece a todos su participación, y al equipo del Espacio Natural por su trabajo en la preparación de esta reunión y cierra la sesión.

V°B° EL PRESIDENTE



Fdo: Miguel Delibes de Castro

LA SECRETARIA



Fdo: Victoria Alhama Chapresto

